

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

Año VII

No se devuelven los originales

Cáceres 19 de Febrero de 1913

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 270

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado ya la convocatoria para las próximas elecciones provinciales. He aquí el texto del documento en cuestión:

«El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en telegrama del día 14 del actual, me dice lo que sigue:

«Debiendo renovarse las Diputaciones provinciales en la forma prevenida por el artículo 44 de la Ley provincial, publicará V. S. en Boletín Oficial Extraordinario, el día 17 del corriente, la convocatoria necesaria para celebrar dichas elecciones que tendrán efecto el domingo 9 de Marzo próximo, para Diputados provinciales.»

En cumplimiento de lo que se ordena en el preinserto telegrama, he acordado convocar elecciones de renovación bienal de esta Diputación provincial en los Distritos de Cáceres, Coria-Garrovillas, Plasencia-Jarandilla, y Valencia de Alcántara-Alcántara, en cada uno de los cuales se elegirán cuatro Diputados; cuyas elecciones se verificarán el domingo 9 de Marzo próximo.

Para el procedimiento activo de estas elecciones, se observarán las prescripciones de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, adaptada a esta clase de elecciones por Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Los actos referentes a dichas elecciones, con arreglo a las disposiciones legales anteriormente citadas, deberán tener lugar en la forma siguiente:

El domingo 23 del corriente mes, deberá hacerse el nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas electorales.

El domingo 2 de Marzo próximo, se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo, ó a la aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral, en los casos en que así proceda.

El lunes 24 del corriente mes, podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la Ley Electoral y 8.º del Real decreto de adaptación citado.

El jueves 6 de Marzo próximo, constitución de las Mesas electorales para nombramiento de Interventores.

Y el domingo 9 del mismo, constitución de las Mesas electorales y elección, y el jueves 13, el escrutinio general.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Electoral citada y 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra estas elecciones en todos sus actos, incompatibilidades é incapacidades, se registrarán por los artículos 52, 53 y 54 de la Ley provincial vigente.

Inaugurado el período electoral con la presente convocatoria en los distritos de Cáceres, Coria-Garrovillas, Plasencia-Jarandilla y Valencia de Alcántara-Alcántara, quedan en suspenso todos los expedientes gubernativos por atraso de cuentas, propios, pósitos, montes, etc., que afecten a los pueblos que comprenden dichos distritos, hasta la terminación del período electoral, para no incurrir en el delito de coacción.

Cáceres 17 de Febrero de 1913.—El Gobernador, Enrique Polo de Lara y Ruiz.

ASÍ TE QUIERO...

A lo rústico te quiero, que es como sé querer yo,

y de moceril ardor. Es bizarra y es garrida y es violenta mi pasión. Mi amor no siente desmayos, que es recio y lozano amor, y está libre de este quedo manso suspirar dulzón, venido de extrañas tierras al bravo suelo español; de esta femenil congoja, de este llorar mansurrón que vaga, flota y se extiende gembundo alrededor. A lo rústico te quiero, que es como sé querer yo. Para los días de Junio, de ardiente y rabioso sol, yo arrancaré a las encinas ramas que te den frescor. Formaré un chozo con ellas en un secreto rincón de alguna gloriosa cumbre, y allí reinará tu amor. Enamorado y fuertes, lejos del clamar ramplón, allá, en las noches sagradas, —quietud, aromas, rumor—, nuestra mocedad dichosa se embriagará de pasión, sin más luz que la que enciende en tus ojos el amor, ni otro lecho que la tierra, ni otro testigo que Dios...

Para las nieves de invierno, que tan traicioneras son, con grandes y hambrientos lobos lidiaré en el monte yo. Les echaré mis lebreles, aunque maten el mejor, y clavaré mi afilado cuchillo en su corazón. Ha de humillarse vencida su fiereza a mi vigor, y a la grupa de mi potro, de la silla en el arzón, he de traerle sus pieles como prendas de mi amor...

He de ofrendarte las rojas florecillas de pasión que por el Abril risueño se abren alegres al sol. Ellas darán a tus trenzas la gracia de su color, y su aroma campesino buscará tu corazón, y el mio arderá, temblando, en una hoguera de amor...

La savia abundante y fresca de los frutos en sazón ha de ofrecermé en tus labios su delicia y su dulzor, y habrán las doradas frutas, en tan divina ocasión, otro gusto más sabroso y otra fragancia mejor...

Ha de alumbrar nuestra ruta tu mirar que es rico don, y a lo largo del camino por que avancemos los dos, para que tus pies no sufran, libraré el sendero yo de zarzales y asperezas, y sembraré con pasión los pétalos encendidos de las rosas de mi amor...

Cuando desmayen las tardes y vaya muriendo el sol, y tras su roja agonía se apague su resplandor, y la tierra, lentamente, se envuelva en el capuchón de la misteriosa noche, y vague un grave rumor, y sune medroso el río, y chillé el buho burlón, y se oigan ruidos extraños del monte en el espesor, y entera esté la llanura solitaria en su extensión, y todo espectral y triste bajo el nocturno fulgor, para ahuyentar tus temores velaré tu sueño yo...

Y cuando ría la aurora y ría glorioso el sol, reirás también, y tu risa será mi premio mejor...

Para cantar tus hechizos te compondré una canción; pero tus hechizos todos no cabrán en ella, no. El jardín de mis amores tendrá su encanto mayor de tus pechos en la blanca milagrosa floración. Será el cristal de tus ojos, tranquilo y fascinador, remanso de mi ventura

fecundo alentar de amor, yo te daré la bermeja rosa de mi corazón...

Alberto VALERO MARTÍN.

DE SEMANA A SEMANA

He leído en el Papamoscas de Burgos un artículo en el que se excita al Consejo de aquella histórica urbe para que se cumpla lo que las Ordenanzas Municipales preceptúan en lo relativo a la circulación de las gentes por las aceras de las calles.

Aboga el citado periódico porque los transeúntes que van a pie marchen siempre por la derecha, debiendo imponerse una peseta de multa a los que caminen en sentido inverso; prohibiendo asimismo que transiten por el acerado aquellas personas que vayan cargadas con bultos que puedan ser un obstáculo para la circulación.

A Dios gracias el tránsito en nuestra muy noble ciudad no es cosa que llame la atención, pero no sería del todo descabellado el adoptar tal medida en nuestra urbe; pues sobre que habríamos introducido una innovación bastante europea, ello constituiría una magnífica fuente de ingresos.

Por si hace, allá va la idea; de la cual me hago eco sin demasiadas pretensiones.

Confieso que no van mis aficiones por el lado de la tauromaquia, pero fuerza es ceñirse a la actualidad.

El domingo anterior celebró una reunión en el Ayuntamiento, en la que el Alcalde convocó a los señores accionistas de las corridas de Mayo, con objeto de fijar el cartel que ha de regir en nuestra feria.

De esa reunión salió el acuerdo de contratar a los simpáticos diestros José Gómez (Gallito) y Francisco Madrid, para que toreen en nuestro Circo taurino los días 30 y 31 de Mayo próximo.

El cartel como se ve es un acierto que merece ser calurosamente aplaudido. He oído a los verdaderos inteligentes de por acá, hacer grandes elogios de la designación, pues tanto el «pequeño» de la dinastía gallística como el valiente malagueño Paco Madrid, son dos muchachos que ya escalaron las cumbres de la fama y los cuales pueden figurar, avalorándolo, en el cartel de cualquiera capital de primer orden.

Revisteros de verdad, que admiraron la indiscutible valía y el gallardo arrojo de Paco y de José, lo han pregonado en la gran prensa.

J.

De turismo

El Diputado por Cáceres

Nuestro muy querido amigo el Comisario Regio del Turismo y Diputado por Cáceres Sr. Marqués de Vega Inclán, que acaba de regresar a la Corte después de un prolongado viaje por Norte América, ha tenido una larga entrevista con un redactor de la Agencia Mencheta, quien ha telefoneado a nuestro colega Diario de Cáceres lo que reproducimos a continuación:

«Considerando que en estos momentos interesa a España, y muy especialmente a Cáceres, todo cuanto se refiere al Turismo, un redactor de esta Agencia ha visitado al Comisario regio y Diputado por el distrito de esta capital, Sr. Marqués de la Vega Inclán, quien, como ya dijimos oportunamente, ha llegado a Madrid procedente de Nueva York.

El Sr. Marqués nos recibió con mu-

chísimo entusiasmo y con la favorable acogida que se le ha dispensado en la América del Norte.

Manifestónos el Comisario regio que seguramente el más importante Turismo del mundo lo hacen los yanquis.

Estos han tomado como objetivo principal a Italia, cuyas bellezas van a admirar más de 50.000 personas anualmente.

Para conducirlos a Italia, están dedicadas cuatro grandes Empresas navieras.

Todos los buques pasan por Gibraltar, por ser esta ruta preferida, ya que en ella obtienen mayores facilidades.

Nos dijo el Sr. Marqués de la Vega Inclán que es preciso hacer que esos turistas vengan a España.

A eso se encamina toda principal labor.

Agregónos que para ello necesitamos abrirles las puertas de España y nada mejor teniendo un fondeadero conveniente en Algeciras, dando toda clase de facilidades hasta tanto que se construya el puerto.

Por no tenerlo, podemos calcular que España pierde unos veinte millones de pesetas anuales, que se dejarían aquí los americanos.

Cuando llegó a Nueva York el señor Marqués de la Vega Inclán, comenzó la propaganda del Turismo en favor de España poniéndose al habla con importantes entidades, entre ellas las de Morgán. Todas dieron fiestas en su honor.

Emprendí un viaje a California—significando el Comisario—recorriendo ochocientas millas, que es lo que se denomina camino real, que trazaron los Franciscanos españoles. En ellas hay veinte Misiones que conservan sus nombres con cultos y Sacerdotes españoles.

Al calor de ellas, como punto de partida de excelente riqueza, conviven entidades importantes; todas ensalzan la obra civilizadora que allí hizo España, representada por los Padres Franciscanos.

También nos dijo el Sr. Marqués de la Vega Inclán, que las Empresas ferroviarias cultivan allí el Turismo instalando magníficos hoteles.

A consecuencia de mi visita—dijo—van a restaurarse las Misiones de San Diego y San Carlos.

Allí conocí al Padre Franciscano español, hombre de gran cultura, Reverendo Maestro, que hace soberbia labor en servicio de España.

Debe recompensársele, y yo he de poner cuantos medios estén a mi alcance para conseguirlo.

En San Francisco—agregó—estudié los aspectos que entraña nuestra presencia allí con motivo de la Exposición que se proyecta.

Procuraremos hacerla en las mejores condiciones económicas. Recorrí los Centros comerciales de Pittsburg, Chicago y Filadelfia.

Encontré ultimado el Museo comercial, dispuesto ya a recibir los productos españoles sin gasto alguno, para que los productores puedan dar a conocer nuestras riquezas.

En otro aspecto observó la simpatía hacia España. Hay una gran tendencia a hablar en nuestro idioma. Hay muchos mejicanos que ejercen profesorado.

En Washington estudié el alcance de relaciones políticas entre los Estados Unidos y otros países de América y nuestra inmigración, pudiendo apreciar que existe una gran simpatía por los españoles, hasta el punto de que en la visita que hice a Mr. Taf, para saludarle en nombre del Rey, me dijo: Acabo de regresar de una visita al canal de Panamá; aquellas obras han podido continuarse gracias sólo a las excepcionales condiciones de los obreros españoles, que son laboriosísimos y honrados y dan excelentes ejemplos.

Le pedí autorización para hacer esto público cuando llegara a España y me la concedió, añadiendo que él lo haría también cuando se presentara la primera ocasión.

Visité también al futuro Presidente Mr. Wilson, encontrándole muy dispuesto a cooperar por la mayor vinculación posible entre los intereses de España y los Estados Unidos.

He podido apreciar el altísimo concepto en que se tiene allí al Rey y las grandes simpatías que inspira con motivo de la noticia que allí llegó de que D. Alfonso proponiase hacer un viaje a los Estados Unidos.

Incluso Mr. Wilson me preguntó sobre lo mismo. Les dije que el rumor carecía de fundamento, a pesar de que yo sabía el mucho gusto que el Rey tendría en verificarlo.

El Sr. Marqués de la Vega Inclán, después de contarnos interesantísimas impresiones de su viaje, nos dijo:

«Dadas las excelentes disposiciones en que está América con respecto a nosotros, entiendo que todas las entidades de España deben hacer toda clase de esfuerzos para facilitar los viajes del Turismo, emprendiéndose una activa propaganda.»

Una prueba—agregó—del resultado de lo que ha venido haciéndose desde 1909 a 1912, está en que las Compañías de ferrocarriles han ingresado por el Turismo veinte millones, habiendo subido el último año a ciento y según los cálculos del Ministro de Hacienda a ciento veinte.

Estoy convencido de que si las entidades y el Gobierno cooperan a la obra de propaganda, dentro de cinco años, alcanzará la suma a quinientos millones.

He concertado con una Agencia de Nueva York y Buenos Aires, que las Sociedades y entidades españolas de cultura, comerciales, etc., les envíen folletos, fotografías y programas prospectos.

Para eso se dirigirán a las Comisarias regias ó a esta Presidencia del Consejo del Turismo.

Interrogamos después al Diputado por Cáceres sobre los trabajos que ha de emprender.

Nos dijo que va a ser muy activo.

Comenzará por Sevilla, con motivo de la próxima Exposición que está tan íntimamente ligada con la de América. Luego se ocupará de Cáceres para ir preparando los itinerarios, con el fin de dar a conocer a los turistas Yuste, Guadalupe, Trujillo y Cáceres. Luego irá a enseñar Tarragona. Después, en Algeciras, estudiará las comunicaciones más fáciles con Sevilla, capital del Turismo andaluz, y ver el medio de conseguir que, desde Algeciras, se pase a Madrid en quince horas. También se propone en breve recorrer las costas del Cantábrico hasta las rías de Galicia.

Por último, nos dijo que irá a Valladolid para preparar la restauración de la casa de Cervantes, durante su ausencia ya comenzada con obras de saneamiento.

A la inauguración, que se celebrará dentro de unos meses, asistirá el Rey.»

Política provincial

Por que así nos place y no por ningún otro género de consideraciones, hemos de repistir en el presente número de EL BLOQUE, algo de lo que decíamos en el número anterior; a saber:

El candidato del gobierno para la presidencia de la Diputación lo era D. Florencio Trujillo Crehuet, y al no poder predominar esa candidatura, por causas que nuestros lectores conocen, nuestro organismo provincial se constituyó en la forma que ya hemos detallado; única solución lógica, dada la intransigencia de los que defendían la candidatura del Sr. Pérez.

Alguien ha hablado estos días de una reunión celebrada en el Gobierno Civil, en la que se dice quedaron todos los liberales conformes para votar al Sr. Pérez. No hubo tal conformidad. Aquella reunión fué convocada para ponerse de acuerdo, para que cada cual expusiera su punto de vista y explicara su criterio, en modo alguno para, autorizadamente, imponer una determinada solución: la de que el Sr. Pérez fuera elegido Presidente del organismo provincial.

Acuerdo no lo pudo haber en el mero hecho de que los mismos que ahora protestan fueron a la reunión citada con una imposición, con un prejuicio que desde luego reputaron indiscutible y al que en modo alguno podían someterse nuestros amigos, a menos que lo ordenara quien autorizadamente podía.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN
**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
 = dea. Moret (Cáceres) =**
*Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
 sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
 de Zaragoza 1908*
 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)
PRODUCTOS QUÍMICOS
 Superfosfatos.
 Nitrato de sosa.
 Sales de potasa.
 Sulfato de amoníaco.
 Sulfato de cobre.
 Sulfato de hierro.
 Sulfato de sosa.
 Glicerina.
 Acido sulfúrico anhídrico.
 Acido sulfúrico ordinario.
 Acido nítrico.
 Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
 LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
 res abonos.
 SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
 ta inspección del eminente agrónomo
 EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
 Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.
José Acha Hermano y Compañía
 Portal Llano, 9.—CÁCERES

**No bebas más,
 este vicio no es más que
 nuestra ruina.**

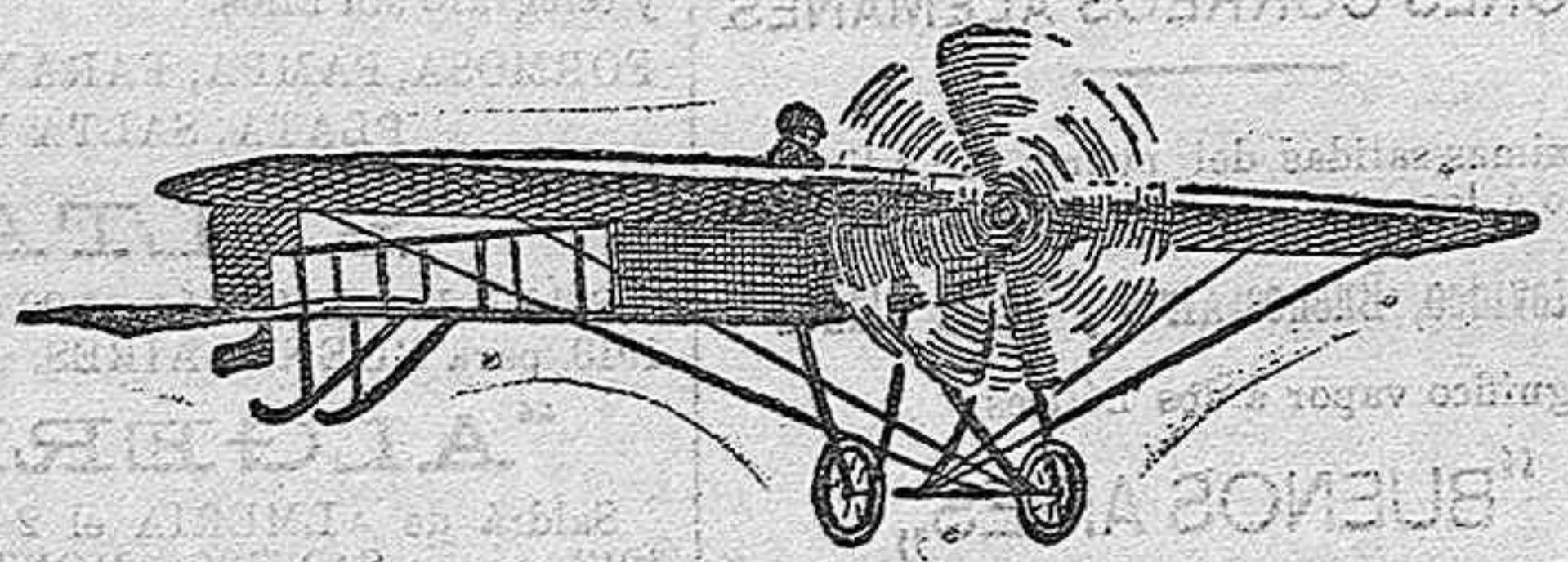


Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los efectos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriado.
 Tréas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 200
 Depósitos: CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 81.
 EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
 EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.
 EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
 EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
 EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.
 EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

RELOJERÍA FRANCESA
 DE
JORGE GARDONVILLE
 ALFONSO XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.
 Para señoras, cajas con esmaltes finos.
 Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.
 Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.
 Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.
 Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
 Relojes sistema Boskof en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

"LA MUDANZA,"
 AGENCIA
 DE
CUARTOS DESALOQUILADOS
 Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios
 PÉREZ GALDÓS, 9, principal centro.—MADRID



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ
 Marca registrada

Rey de los antitérmicos, antineurálgicos y antifebrífugos que se hizo universal en menos de un año y cuya fórmula sintética C61 H76 N6 O14 Na.
 Cura radicalmente, sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila toda clase de dolores, ya sean de cabeza, cara, oídos, muelas, reuma, ciática, menstruales de la mujer, etc., etc.; así como todo mal que dependa del sistema nervioso. De venta en Cáceres: D. Marcos Escribano Muñoz, D. Joaquín Castel, D. Adrián Carrasco, D. José Daza, D. Manuel García Liberal y D. Francisco Cruz Quiros.—Plasencia, D. Eduardo Monje, D. Pedro Sequeira y D. José María Ramos.—Malpartida de Plasencia, D. Teófilo Manzano.—Trujillo, D. Santiago Gijo, D. Adrián Fernández y D. Dámaso Corrales.—Coria, D. Basilio Calvo, D. Cándido Echevarría y D. Antonio Redondo.—Alcántara, D. Desiderio Suárez.—Montánchez, don Angel F. Crespo.—Logrosán, Sres. Peña Hermanos.—Torrejón, don Francisco Heri.—Berradilla, D. Claudio Mateos y D. Angel Sánchez.—Arroyo del Puerto, D. Juan Millán y D. Lorenzo Tomás.—Acabo, don Lorenzo Pérez.—Aceduche, D. Francisco Muñoz.—Bromes, D. Julián Moreno, D. Francisco Montes, D. Felipe Jimeno y D. Virgilio Laberti.—Cañaveral, D. Juan Santos.—Casatejada, D. Miguel Tejado é Hijos.—Casas de Don Antonio, Sra. Viuda de D. Isaac Morales.—Casillas de Coria, D. Cayetano Martín.—Casas de Millán, D. Fructuoso Martín.—Ceclayín, D. Jacinto Martín Gil.—Cilleros, D. Diosdado Carnero.—Gata, don Emilio Rodríguez.—La Cumbre, D. Julián Gómez y D. Diego Torres Sánchez.—Moraleja, D. Diego Ballester. D. Juan Muñoz, D. Crescencio B. Granado y D. José Liano Jimeno.—Miajadas, D. Mariano Terrasa.—Mirabel, D. Pablo López Bejarano.—Malpartida de Cáceres, D. Manuel Pedregal.—Navas del Madroño, D. German Pérez y D. Valeriano Alvarado.—Iedras-Albas, D. Miguel Montes y D. Valentin Ballester.—Perales, D. Cristino Martín.—Poraje, D. Casimiro Romero.—Riorjal, D. Aude Ferreros.—Riolobos, D. Manuel Becerra.—Talaván, D. Domingo Blanco.—Valencia de Alcántara, D. Rafael Sánchez y D. Fermín Fernández.—Valdehuentas, D. Diego Rubio y D. Antonio Fernández.—Valverde del Fresno, D. Luis Serán.—Zarza la Mayor, D. Antonio Ballester y en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.
 Para contratos, dirigirse al Farmacéutico D. FIDEL MATEOS, en Malpartida de Cáceres, donde se recibirán toda clase de substancias ya sean abonos, tierras, esputos, orinas, sangre, etc., para su análisis, tanto cualitativos como cuantitativos, por estar en relaciones con varios de Madrid.
 PRECIOS CONVENCIONALES

CAFÉ DE VIENA
 16, Alfonso XIII, 16
 En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
 Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Francisco Cruz Quiros
 Comisiones y representaciones
 ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
 DE LA ACREDITADA CERVEZA
MAHOU
 La preferida por el público inteligente
 REPRESENTACION EXCLUSIVA
 en las provincias de Cáceres y Badajoz
 de las renombradas
AGUAS DE VALDELAZUR
 San Antón, 22.—CÁCERES

POLVOS DE COOPER
 EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA RONA MEJORA LAS LANAS
 PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES, TRUJILLO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán, de Francia, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
 Eczema, herpes, impétigos, acnéas, sarpullidos, prurigos, tojees, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabellado, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
 La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
(Jamás ha habido un desacierto)
 Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
 El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
 Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, Calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido GRATUITAMENTE.
 Richelet 12, rue Gambetta en Sedán (Francia).

EL BLOQUE
 PERIÓDICO DEMÓCRATA
 SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Los trabajos que se nos envían deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.
 Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: Precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.